



Organiza:

Programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Sevilla

Comité organizador:

Margarita Gómez Gómez. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Sevilla

Rafael M. Pérez García. Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Sevilla

María Eugenia Petit-Breuilh. Profesora Titular de Historia de América. Universidad de Sevilla

Secretaría Técnica:

Juan José Jiménez Sánchez. Área de Historia Moderna

Julio A. Ramírez Barrios. Área de Ciencias y Técnicas Historiográficas

Andrés Sánchez-Cid. Área de Historia de América.

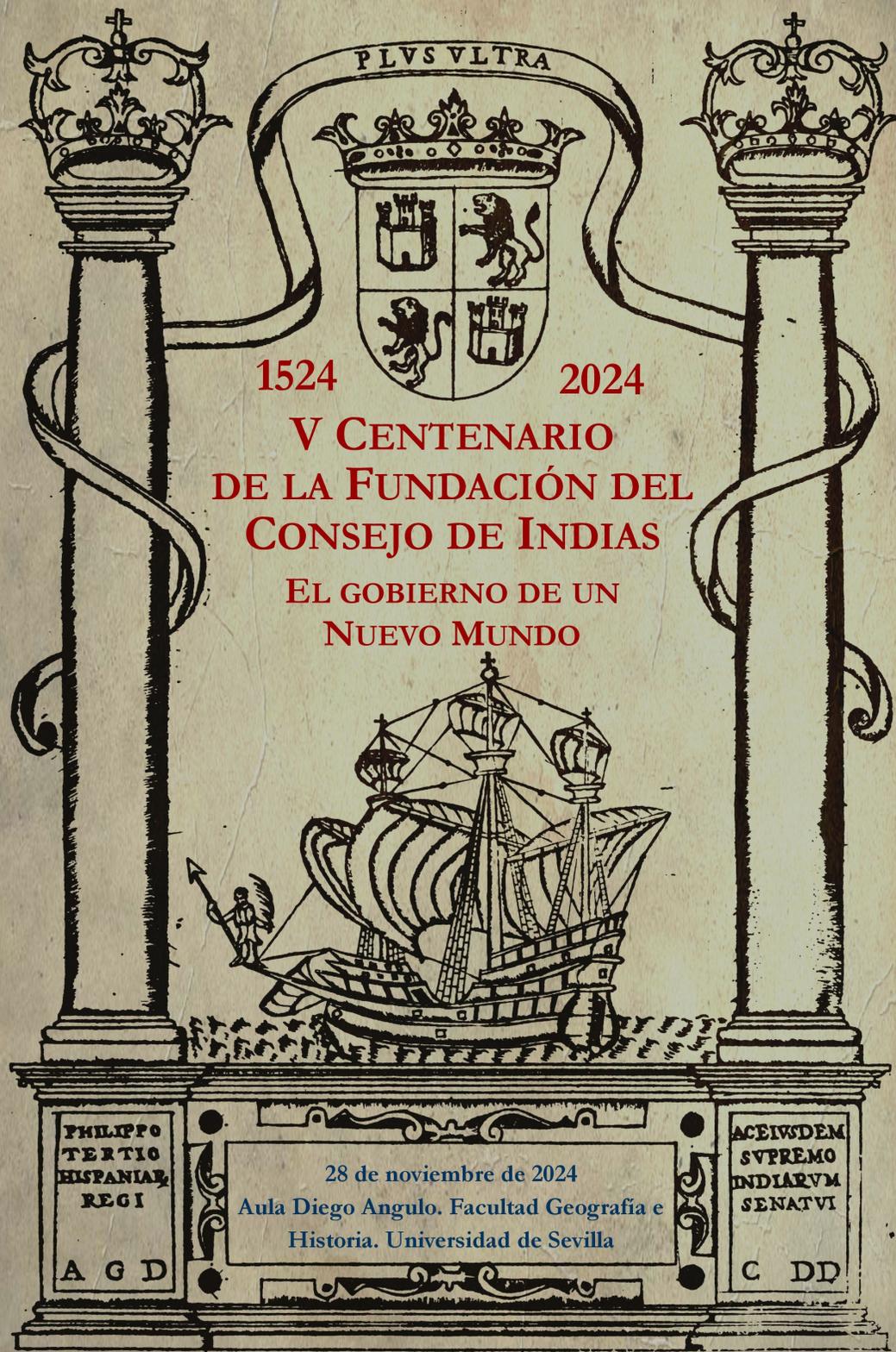
Colabora:

Departamento de Historia de América

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas

Departamento de Historia Moderna

Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla





PROGRAMA

9:15-9:30. Acto de apertura.

María Antonia Carmona. Decana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Margarita Gómez Gómez. Coordinadora del Programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Sevilla.

9:30-10:15. Conferencia inaugural.

Feliciano Barrios Pintado. Universidad de Castilla-La Mancha: “Carlos V: la Administración de Corte y el Consejo de Indias”.

Presenta Margarita Gómez Gómez. Universidad de Sevilla.

Primera sesión. Modera María Eugenia Petit-Breuilh. Profesora Titular de Historia de América. Universidad de Sevilla.

10:15-10:35

Adelaida Sagarra Gamazo. Universidad de Burgos: “Juan Rodríguez de Fonseca: de un consejero a un Consejo”.

10:35-10:55

Javier Barrientos Grandon. Universidad Autónoma de Madrid: “El Consejo y los consejeros de Indias en el siglo XVI: la jurisdicción real y el Nuevo Mundo”.

10:55-11:15

Rocío Delibes Mateos. Universidad de Sevilla: “Suplicando la justicia del rey: los indígenas ante el Consejo de Indias (siglos XVI-XVII)”.

11:15- 11:45. Debate.

11:45-12:15. Pausa café.

Segunda sesión. Modera Rafael M. Pérez García. Catedrático de Historia Moderna. Universidad de Sevilla.

12:15-12:35

Sergio H. Angeli. Universidad de Buenos Aires: “El Consejo de Indias y la creación de la Audiencia de Charcas en el siglo XVI”.

12:35-12:55

José Manuel Díaz Blanco. Universidad de Sevilla: “Los acuerdos: un mecanismo de funcionamiento del Consejo de Indias”.

12:55-13:15

Amorina Villareal Brasca. Universidad Complutense de Madrid: “El Consejo de Indias y los validos del Rey: historia de una relación política”.

13:15-13:45. Debate.

13:45-16:30. Pausa almuerzo.

Tercera sesión. Modera Margarita Gómez Gómez. Catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Universidad de Sevilla.

16:30-16:50

Pilar Ponce Leiva. Universidad Complutense de Madrid: “Aportaciones recientes sobre el Consejo de Indias en el siglo XVII”.

16:50-17:10

Francisco Fernández López. Universidad de Sevilla: “La Casa de la Contratación y el Consejo de Indias: relaciones documentales de un gobierno compartido”.

17:10-17:30

Rafael García Pérez. Universidad de Navarra: “El Consejo de Indias en el siglo XVIII: entre la monarquía "administrativa" y la monarquía jurisdiccional”.

17:30-17:50

Antonio Manuel Luque Reina. Universidad Autónoma de Madrid: “¿Un Consejo para las Indias "sin Indias"?: los últimos años de vida del Real y Supremo Consejo de Indias (1808-1834)”.

17:50- 18:30. Debate.

18:30. Clausura.